

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2855** BARCELONA

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso abreviado 404/2019 se dictó un auto por el que se ha declarado concluido el concurso de Barcelona Fitness 24H, S.L., con NIF B66824970, con domicilio en calle Roger de Llúria nº 40 LOCAL, 08020 – Barcelona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 15 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210002948-1